



ACTA FINAL

-----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 2 días del mes de abril de dos mil veinticuatro siendo las 14 hs, se reúnen Andrés Saab, Florencia Ciccone, Gabriel Dvoskin, Nicolás Arellano, Ana Cerchia y Julieta Chiaramonte, quienes intervendrán en la selección interna de ingreso para la provisión de 1(un) cargo de Ayudante de Primera (suplencia) de la materia “Semántica y Pragmática” del Departamento de Letras.-----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34º, 35º y 36º del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes: ...

[CALIFA, Martín Iván] – [DNI 30035408]

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 38

Carrera de grado y promedio (23 puntos):

Se otorgan 15 puntos por título de Licenciado en Letras, otorgado por la Universidad de Buenos Aires y 8 puntos por el promedio de 9,3 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (12 puntos)

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctor en Lingüística expedido por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Idiomas (3 puntos)



Se otorgan 3 puntos por su título de profesor de inglés otorgado por el Instituto Superior del Profesorado “Joaquín V. González; su nivel A1 de checo cursado en la Escuela de Estudios Eslavos, Universidad de Carlos, República Checa; y su nivel I de quichua santiagueño, cursado en el Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Además, el postulante declara conocimientos de guaraní sin certificación.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
27

Docencia (23 puntos)

Se otorgan 23 puntos por 11 años de docencia acreditada en el nivel universitario con el máximo cargo alcanzado como Profesor Titular regular en la cátedra de Adquisición de la lengua materna y extranjera del Profesorado de Inglés en la Universidad de Hurlingham, el dictado del seminario de grado “Lenguas sudamericanas: tipología y documentación” (2020), del seminario de doctorado “Semántica de los eventos. Interfaces y tipología” (2022) y del seminario “Tipología y enfoque contrastivo aplicado a ELSE” (desde 2022) en la carrera de especialización en ELSE, ambos en la FFyL, UBA. En docencia de grado también acredita experiencia como Profesor Adjunto interino de Gramática I (Profesorado de Inglés), jefe de Trabajo Prácticos en “Estudios Lingüísticos” (Profesorado de Lengua y Literatura), “Inglés Lectocomprensión” e “Inglés con Propósitos Específicos” en la Universidad Nacional General Sarmiento. Además, ha dictado cursos de nivel terciario y de escuela media en el ámbito público y privado.

Gestión y responsabilidad institucional (1 punto)

Se otorga 1 punto por ser Asistente de la dirección de carrera del Profesorado de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional de General Sarmiento entre 2018 y 2021; estar a cargo de la Coordinación del preparado de evaluaciones para Lectocomprensión I, II y III en la Universidad Nacional de General Sarmiento entre 2015 y 2018; y estar a cargo



de la Coordinación de Inglés Lectocomprensión I en el Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos)

Se otorgan 3 puntos por su participación en un proyecto UBANEX; su cargo como responsable del subproyecto “Proyecto diccionario”, un programa de implementación en el aula para el diseño de un diccionario trilingüe español/guaraní/inglés en articulación con las docentes; y su Participación como investigador en el Proyecto de Investigación Aplicada, Desarrollo y Transferencia “Tecnología metalingüística para la labor legislativa. Desarrollo de un instrumento sobre gramática, discurso y políticas del lenguaje para asesoría técnica en la Comisión de Mujeres y Diversidad de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN).

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 19

Proyectos de investigación acreditados (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por su participación en 15 proyectos de investigación. El aspirante dirige un PICT y codirige un PIHUNAUR en la actualidad y ha dirigido un PIHUNAUR entre 2022 y 2023. Las líneas de investigación de los proyectos corresponden al área de Lingüística, pero sólo 4 de esos proyectos abordan estudios de las relaciones entre semántica, morfosintaxis y discurso desde una perspectiva tipológico- funcional con foco en lenguas sudamericana

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por las becas doctoral y posdoctoral del CONICET, una beca para realizar una estancia de formación e investigación doctoral en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Autónoma de México y una beca para realizar un curso de lengua y cultura checas en la Universidad de Carlos, República Checa.

Publicaciones (6 puntos):



Se otorgan 6 puntos por la publicación de un libro en coautoría sobre adquisición y enseñanza de lenguas; tres capítulos de libros (2 sobre enseñanza de L2 y 1 sobre lingüística tipológica y área) y 10 artículos en revistas con referato, de los cuales 6 refieren al estudio de las relaciones entre semántica, morfosintaxis y discurso desde una perspectiva tipológico- funcional con foco en lenguas sudamericanas.

Congresos y actas de congresos (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la presentación en 6 actas de congreso y la participación como expositor en 43 congresos, si bien no todos son pertinentes para la materia que es objeto de selección interna.

Adscripciones (0 puntos)

Se otorgan 0 puntos por no acreditar adscripciones.

PUNTAJE FINAL: 84 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

El aspirante Martín Iván Califa acredita una vasta trayectoria en docencia e investigación en el campo de la lingüística. Espera el alta para ingresar a la Carrera de Investigador Científico del CONICET, tiene numerosas publicaciones relacionadas con el estudio de lenguas indígenas y la enseñanza de la lengua y participa en diferentes grupos de investigación, algunos de los cuales dirige o codirige. Sus líneas de investigación se inscriben en el campo de la tipología funcional y estudios translingüísticos con foco en lenguas sudamericanas.

[CHECCHI UGROTTE, Sofía Micaela] – [DNI: 39981347]

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 30 puntos

Carrera de grado y promedio (24 puntos)



Se otorgan quince (15) puntos por título de licenciada en Letras expedido por la Universidad de Buenos Aires y nueve (9) puntos por 9,83 de promedio en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (3 puntos)

Se otorgan tres (3) puntos por contar con la admisión al Doctorado en Lingüística, que se encuentra en curso.

Idiomas (3 puntos)

Se otorgan tres (3) por nivel avanzado de inglés con certificación de Cambridge University, por un nivel A2 de francés certificado por la Alianza Francesa y un curso introductorio de chino expedido por el Centro Tecnológico para el Trabajo y la Producción de la Universidad Nacional de Hurlingham.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 20 puntos

Docencia (18 puntos)

Se otorgan dieciocho (18) puntos por menos de tres años de docencia acreditada en universidades nacionales, en grado y posgrado, en las materias Gramática II en la que reviste como Jefe de Trabajos Prácticos (Profesorado en Letras, UNAHur, desde 2023) y como tutora de varios seminarios de la carrera de especialización en ELSE (FFyL, UBA). Además, la postulante tiene experiencia en el nivel medio en la gestión privada (2019-2022)

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por haber sido representante del claustro de Ayudantes de Segunda Categoría en la Junta Electoral del Instituto de Lingüística de la UBA, haberse desempeñado como asistente editorial de la revista *Signo y Señal* y por haber sido evaluadora de una selección interna del Departamento de Letras del área de Literatura. Asimismo, la postulante participó del comité organizador de más de diez 10 eventos científicos.



Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos)

No se otorgan puntos por este rubro. Se considera que aquellos ítems que la postulante consideró como extensión, transferencia y divulgación corresponden, en realidad, al rubro gestión y responsabilidad institucional.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 12 puntos

Proyectos de investigación acreditados (2 puntos)

Se otorgan dos (2) puntos por la participación en seis (6) proyectos de investigación como estudiante e investigadora en formación, la mayoría de ellos vinculados con el área de la materia.

Becas (6 puntos)

Se otorgan seis (6) puntos por una beca Estímulo de la Universidad de Buenos Aires, una beca de doctorado por la misma universidad y una beca interna doctoral cofinanciada entre el CONICET y la Universidad Nacional de Hurlingham.

Publicaciones (2 puntos)

Se otorgan dos (2) puntos por la publicación de tres (3) artículos en revistas con referato, un (1) libro y un (1) capítulo de libro relacionados con la iniciación a la investigación.

Congresos y actas de congresos (2 puntos)

Se otorgan dos (2) puntos por 20 ponencias en congresos vinculados al área de la materia y dos (2) actas de congreso vinculados con la temática de la materia.

Adscripciones (0 puntos)

Se otorgan 0 puntos porque no acredita adscripciones.

PUNTAJE FINAL: 62 puntos

Otras consideraciones cualitativas:



La postulante Checchi cuenta con una beca doctoral CONICET, dirigida por el profesor a cargo de la cátedra de Semántica y Pragmática. Su tema de investigación (semántica y sintaxis de la expresividad) y su formación previa es absolutamente pertinente para el cargo. Ha participado en numerosos congresos de la especialidad y es miembro del grupo de semántica y de filosofía del lenguaje de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF) coordinado por Eleonora Orlando y Andrés Saab. Ha participado y participa de proyectos acreditados directamente vinculados a los temas relevantes para una materia como Semántica y Pragmática.

[FERRERO CABRERA, Victoria María] – [DNI: 40.395.657]

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 27 puntos

Carrera de grado y promedio (23 puntos):

Se otorgan quince (15) puntos por título de Profesora de enseñanza media y superior en Letras expedido por la Universidad de Buenos Aires y ocho (8) puntos por un promedio de 9,46 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (3 puntos)

Se otorgan tres (3) puntos por contar con la admisión al Doctorado en Lingüística (UBA), que se encuentra en curso.

Idiomas (1 punto)

Se otorga un (1) punto por nivel avanzado de inglés sin certificación y nivel 2 de portugués certificado por el Laboratorio de Idiomas.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
19 puntos**

Docencia (15 puntos)

Se otorgan 15 (quince) puntos por menos de 3 (tres) años de docencia acreditada en universidades nacionales, en grado, como ayudante en la materia “Acompañamiento a la



Lectura y Escritura en las disciplinas” (UNGS, desde 2022), docente colaboradora en el seminario “Temas de variación en español” (FFyL, UBA, en curso). Además, la postulante acredita 2 años de antigüedad en el nivel medio de gestión privada.

Gestión y responsabilidad institucional (1 punto)

Se otorga 1 (un) punto por la participación como organizadora en 3 (tres) eventos académicos.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 3 (tres) puntos por su rol docente en un (1) curso y un (1) programa de la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil (SEUBE) y por su participación en actividades de difusión para estudiantes de grado e investigadores en formación, creación de materiales y dictado de charlas para la Red de Lingüistas en Formación (Relif).

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 15 puntos

Proyectos de investigación acreditados (2 puntos):

Se otorgan dos (2) puntos por la participación en tres (3) proyectos de investigación acreditados.

Becas (6 puntos):

Se otorgan seis (6) puntos por una (1) beca de doctorado UBACyT en curso, dos (2) becas estímulo (una UBACyT y una del Consejo Interuniversitario Nacional) y una (1) beca ESCALA, Asociación de Universidades Grupo Montevideo, para una estancia en la Universidade Federal de São Carlos, Brasil.

Publicaciones (2 puntos):

Se otorgan dos (2) puntos por un (1) capítulo de libro y dos (2) artículos en revistas con referato y 1 (una) reseña en una revista con referato, vinculados con la temática de la materia.



Congresos y actas de congresos (2 puntos):

Se otorgan dos (2) puntos por dieciséis (16) presentaciones en congresos, en su mayoría vinculados a la temática de la materia.

Adscripciones (3 puntos)

Se otorgan tres (3) puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Gramática Cátedra A (2019-2021).

PUNTAJE FINAL: 61 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

La postulante Ferrero Cabrera es, como Checchi, una destacada egresada de la orientación lingüística de la carrera de Letras (UBA). En este momento, se encuentra desarrollando su beca doctoral UBACyT con un proyecto más que pertinente para el área de referencia, “La habitualidad en el español rioplatense desde una perspectiva semántica y gramatical” dirigida por Laura Kornfeld y Romina Trebisacce, ayudante de la cátedra Semántica y Pragmática y directora de un proyecto FiloCyT en el que la postulante participa. Se destaca también su participación en el proyecto “Indefiniteness across Languages” (Cnpq, Brasil), dirigido por Roberta Oliveira Pires, una de las más destacadas semantistas en el ámbito latinoamericano.

LO GUERCIO, Nicolás Francisco – 30.742.505

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 27

Carrera de grado y promedio (14 puntos):

Se otorgan siete (7) puntos por el título de Licenciado en Filosofía expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y siete (7) puntos por un promedio de 8,7 en la carrera de grado.



Carreras de posgrado (12 puntos)

Se otorgan doce (12) puntos por el título de Doctor en Filosofía expedido por la Facultad de Filosofía y Letras.

Idiomas (1 punto)

Se otorga un (1) punto por el conocimiento de los idiomas inglés y francés sin certificación extracurricular.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 26

Docencia (23 puntos):

Se otorgan veintitrés (23) puntos por 8 años de docencia acreditada en el nivel de grado como ayudante en las materias Introducción al Pensamiento Científico (CBC, UBA, 2015-2018), Lógica (Universidad Nacional de Quilmes, 2011-2013), Filosofía del Lenguaje (FFyL, UBA, desde 2023) y el dictado del seminario de grado, “Desacuerdos Racionales: Problemas de Semántica y Epistemología” (Universidad de Buenos Aires, dictado junto con Ramiro Caso, 2017). Asimismo, el postulante ha dictado tres (3) seminarios de doctorado (Universidad de Buenos Aires y Universidad Federal de Bahía), dos de ellos sobre temas específicos de interés para la materia motivo de esta selección. Se valora especialmente la pertinencia temática del recorrido y experiencia docente del postulante para la materia Semántica y Pragmática.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan dos (2) puntos por la participación en la organización de ocho (8) reuniones científicas, la evaluación de trece (13) artículos en revistas científicas y por su participación como vocal en la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico.

Extensión, transferencia y divulgación (1 punto):



Se otorga 1 punto por la participación en 5 charlas abiertas de divulgación.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 26

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan cuatro (4) puntos por la participación en diez (10) proyectos de investigación acreditados (UBACyT, PICT, PIP CONICET, DAAD CONICET, entre otros), uno de ellos como investigador responsable (PICT) y otro como codirector (FILOCyT). Seis (6) de esos proyectos son sobre temas de investigación de especial interés para la materia motivo de esta selección.

Becas (6 puntos):

Se otorgan seis (6) puntos por dos (2) becas doctorales CONICET (tipo I y II), dos (2) becas posdoctorales (CONICET y FONCyT-ANPCyT) culminadas y dos (2) becas posdoctorales de intercambio académico (CAPES y CNPq, Brasil).

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan diez (10) puntos por veintiún (21) artículos con referato publicados en revistas nacionales e internacionales y seis (6) capítulos de libro, en su mayoría sobre investigaciones de interés para la materia Semántica y Pragmática. Además, el postulante acredita la publicación de un (1) libro (en prensa) en coautoría sobre epistemología y una reseña bibliográfica.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan seis (6) puntos por catorce (14) ponencias en reuniones científicas nacionales e internacionales sobre temas de especial relevancia para la materia de esta selección.

Adscripciones (0 puntos)

No declara adscripciones.



PUNTAJE FINAL: 79 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Nicolás Lo Guercio se perfila como uno de los semantistas y pragmatistas más importantes del país. Ha publicado en las mejores revistas de alto impacto, como, por ejemplo, *Natural Language Semantics*, que es probablemente la revista más importante de semántica formal en el mundo (solo Verdecchia ha publicado en la misma revista en el país). De la misma manera, ha participado en carácter de ponente en SALT (*Semantics and Linguistic Theory*), que es el congreso de referencia internacional en el área y publicado además en sus selectivos y prestigiosos *proceedings*. Tiene la ventaja, además, de que su formación en filosofía del lenguaje y epistemología lo hace ideal no solo para transmitir los conceptos de semántica formal básica sino también para desarrollar todo el contexto filosófico que dio lugar a nuestros conocimientos de semántica formal moderna. Por lo demás, es un experto en cuestiones de pragmática griceana. Ha participado y participa de proyectos de investigación relativos al área y es un miembro integrante del grupo de semántica y filosofía del lenguaje (TALK) con sede en la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico.

[VERDECCHIA LEANDRO, Matías Nicolás] – [DNI: 37.183.613]

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 38

Carrera de grado y promedio (23 puntos):

Se otorgan quince (15) puntos por título de licenciado en Letras expedido por la Universidad de Buenos Aires y 8 puntos por 9,46 de promedio en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (12 puntos)



Se otorgan doce (12) puntos por título de Doctor en Letras expedido por la Universidad de Buenos Aires.

Idiomas (3 puntos)

Se otorgan tres (3) puntos por nivel avanzado de inglés certificado por *Cambridge ESOL First Certificate in English* y nivel intermedio de alemán, Nivel 6 certificado por el Laboratorio de Idiomas Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (2013).

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 26

Docencia (21 puntos)

Se otorgan veintiún (21) puntos por 8 años de docencia acreditada en universidades nacionales como ayudante en las materias Semiología (CBC, UBA, desde 2016) y Gramática (FFyL, UBA desde 2023). Además, el postulante se desempeñó como suplente de Lingüística y docente auxiliar de dos seminarios de grado de nuestra carrera: “Estructura informativa en un marco formal” (2018) y “Sintaxis, forma y significado” (2019).

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan dos (2) puntos por tareas de gestión y responsabilidad institucional. El postulante es actualmente secretario académico de la carrera de especialización en Enseñanza del español como lengua segunda y extranjera. Ha sido integrante de ocho (8) comisiones de evaluación para selección interna del departamento de letras y miembro del claustro estudiantil del Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Consignamos en el rubro responsabilidad institucional su activa participación en la organización de eventos académicos (congresos, workshops, escuelas de lingüística).

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):



Se otorgan 3 puntos por actividades de extensión y transferencia. El postulante ha dictado cursos de extensión en el departamento de Letras

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 29

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan cuatro (4) puntos por la dirección/co-dirección/participación en doce (12) proyectos acreditados.

Becas (6 puntos):

Se otorgan seis (6) puntos por dos becas en finalizadas otorgada por el CONICET y Santander Iberoamericana y por una beca de posdoctorado en curso en CONICET.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan diez (10) puntos por doce (12) artículos con referato publicados en las revistas de mayor prestigio internacional, algunas de las cuales, como *Natural Language Semantics*, se encuentran entre las revistas más prestigiosas del mundo en el área de estudio que motiva esta selección.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan seis (6) puntos por diecinueve (19) ponencias presentadas en congresos de lingüística.

Adscripciones (3 puntos)

Se otorgan tres (3) puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Gramática Cátedra B (2014-2016).

PUNTAJE FINAL: 93 puntos

Otras consideraciones cualitativas:



El postulante Verdecchia tiene un dossier de publicaciones relativo al área de la gramática y la semántica formal que supera largamente las expectativas para ocupar el cargo en cuestión. Se puede decir lo mismo de su formación y educación previa. Su tesis sobre semántica de algunas islas oracionales atañe al modo en que la semántica y la pragmática interactúan con la sintaxis. No podría, por lo tanto, ser más relevante para el área de relevancia.

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

-----1) [VERDECCHIA LEANDRO, Matías Nicolás]. TOTAL: 93 puntos.

---- 2) [CALIFA, Martín Iván]. TOTAL: 84 puntos.

---- 3) [LO GUERCIO, Nicolás Francisco]. TOTAL: 79 puntos.

---- 4) [CHECCHI UGROTTE, Sofía Micaela]. TOTAL: 62 puntos.

---- 5) [FERRERO CABRERA, Victoria María]. TOTAL: 61 puntos.

-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a [VERDECCHIA LEANDRO, Matías Nicolás] como Ayudante de Primera de la materia “Semántica y Pragmática” del Departamento de Letras.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 3 de abril de 2024 a las 19:30 hs.

Firman en conformidad:

Andrés SAAB

Florencia CICCONE



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gabriel DVOSKIN'.

Gabriel DVOSKIN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nicolás ARELLANO'.

Nicolás ARELLANO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana CERCHIA'.

Ana CERCHIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julieta CHIARAMONTE'.

Julieta CHIARAMONTE

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 10 de abril de 2024